

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	361199
Número de orden de compra a modificar:	108003

Entidad compradora:	ARAUCA - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARAUCA
Nombre del solicitante:	Adriana Lucia León Franco
Proveedor:	FERRICENTROS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	N/D

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-20 09:12:48

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102957	FERRETERÍA	CDP-1823	CDP	1823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	MARTILLO DE U?A DE 20OZ 29MM MANGO MADERA	3.0	Unidad	31068.00	CDP-1823	93204.00
2	BROCA PARA MURO 1/2"	7.0	Unidad	4760.00	CDP-1823	33320.00

3	JUEGO DE COPAS 24PZAS CUADRANTE. 1/2" 10-32MM	1.0	Unidad	301696.00	CDP-1823	301696.00
4	BROCA PARA MURO 1/4"	11.0	Unidad	3213.00	CDP-1823	35343.00
5	BROCA PARA MURO 3/8"	11.0	Unidad	3868.00	CDP-1823	42548.00
6	HERRAMIENTA PARA EL HOGAR JUEGO D 42PZS EN ESTUCHE	1.0	Unidad	154120.00	CDP-1823	154120.00
7	CUCHILLO BISTURI 18MM RIEL METAL	3.0	Unidad	46249.00	CDP-1823	138747.00
8	JUEGO DE BROCAS 18 PZAS MADERA.MURO Y METAL	1.0	Unidad	90536.00	CDP-1823	90536.00
9	PELACABLE PONCHADORA MULTI USO DE 9.1/2"	3.0	Unidad	22136.00	CDP-1823	66408.00
10	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	15.0	Unidad	22079.00	CDP-1823	331185.00
11	EXTENSION ELECTRICA 15MTS USO RUDO 14AWG AMARILLA	2.0	Unidad	65688.00	CDP-1823	131376.00
12	INTERRUPTOR DOBLE GALICIA BLANCO. MARCA LUMINEX	8.0	Unidad	11841.00	CDP-1823	94728.00
13	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCA POLO A TIERRA LINEA AM	3.0	Unidad	26241.00	CDP-1823	78723.00
14	TOMA CORRIENTE DOBLE 2P 3H TIERRA AISLADA NEMA 5	2.0	Unidad	25499.00	CDP-1823	50998.00

15	Breaker Automático de 1 polo por 20 Amperios de 120 – 240V	1.0	Unidad	19697.00	CDP-1823	19697.00
16	LINTERNA METALICA RECARGABLE IMAN Y CONO	2.0	Unidad	59800.00	CDP-1823	119600.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	MARTILLO DE U?A DE 20OZ 29MM MANGO MADERA	4.00	Unidad	26108.00	CDP-1823	104432.00
Editado	2	BROCA PARA MURO 1/2"	10.00	Unidad	4000.00	CDP-1823	40000.00
Editado	3	JUEGO DE COPAS 24PZAS CUADRANTE. 1/2" 10-32MM	1.00	Unidad	253526.00	CDP-1823	253526.00
Editado	4	BROCA PARA MURO 1/4"	14.00	Unidad	2700.00	CDP-1823	37800.00
Editado	5	BROCA PARA MURO 3/8"	14.00	Unidad	3250.00	CDP-1823	45500.00
Editado	6	HERRAMIENTA PARA EL HOGAR JUEGO D 42PZS EN ESTUCHE	1.00	Unidad	129513.00	CDP-1823	129513.00
Editado	7	CUCHILLO BISTURI 18MM RIEL METAL	5.00	Unidad	38865.00	CDP-1823	194325.00
Editado	8	JUEGO DE BROCAS 18 PZAS MADERA.MURC Y METAL	1.00	Unidad	76081.00	CDP-1823	76081.00
Editado	9	PELACABLE PONCHADORA MULTI USO DE 9.1/2"	4.00	Unidad	18601.00	CDP-1823	74404.00

Editado	10	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	17.00	Unidad	18554.00	CDP-1823	315418.00
Editado	11	EXTENSION ELECTRICA 15MTS USO RUDO 14AWG AMARILLA	2.00	Unidad	55200.00	CDP-1823	110400.00
Editado	12	INTERRUPTOR DOBLE GALICIA BLANCO. MARCA LUMINEX	12.00	Unidad	9950.00	CDP-1823	119400.00
Editado	13	TOMA CORRIENTE DOBLE BLANCA POLO A TIERRA LINEA AM	4.00	Unidad	22051.00	CDP-1823	88204.00
Editado	14	TOMA CORRIENTE DOBLE 2P 3H TIERRA AISLADA NEMA 5	3.00	Unidad	21428.00	CDP-1823	64284.00
Editado	15	Breaker Automático de 1 polo por 20 Amperios de 120 – 240V	2.00	Unidad	16552.00	CDP-1823	33104.00
Editado	16	LINTERNA METALICA RECARGABLE IMAN Y CONO	2.00	Unidad	50000.00	CDP-1823	100000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere realizar Modificación Orden de Compra 108003 cuyo objeto es "COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y APARATOS ELECTRÓNICOS PARA EL EP MSC DE ARAUCA" según lo establecido en el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, por tanto, el EP MSC de Arauca procede a reducir el valor del IVA, y así mismo, el valor liberado se distribuirá incrementando las cantidades de los artículos inicialmente contratados. Por lo anterior, el valor de la OC 108003, presento la siguiente diferencia: Valor Inicial de la OC: UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$1.782.229). Al realizar la modificación del IVA el valor de la compra aumento en CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$4.162). Valor Final de la OC: UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (1.786.391).

Firma ordenador del gasto

Firma de proveedor

Nombre: *Oswaldo Renee Romero*
Documento: *6.497.569*

Nombre: Daniel Montes Naranjo
Documento: 1.053.799.324